



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/022/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ROPA PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los **CC. HÉCTOR FERNANDO RUIZ SANTAMARÍA**, Director Administrativo; **ALEJANDRO J. RUIZ VILLA**, Ejecutivo de Proyectos en Representación de la Dirección Jurídica y Consultiva; **SALVADOR SÁENZ PÁEZ**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN**, Subdirectora de Ciudad Asistencial CONECALLI y área solicitante y **JAVIER JOHNSON LIMA**, Jefe del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA**, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal; así como los licitantes: **IMPULSORA Y OPERADORA VERACRUZANA DE SERVICIOS S.A. DE C.V., FERVIS, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA DIESAN, S. DE R.L. DE C.V.**, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/022/2019 relativa a la Adquisición de Ropa para la Asistencia Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Conecalli (Etapa 2019)**, misma que se realiza con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz; los artículos 1 fracción I, 3 fracción V, 7, 9, 12, 25, 26 fracción II, 27 fracción III, 32, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 51, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 73, 79 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de Llave; los Artículos 9 Bis, 185, 186 fracciones III y XI, 213 y demás relativos aplicables del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en lo dispuesto en el Artículo 55 del Decreto Número 234 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial Número extraordinario 090 de fecha 04 de marzo de 2019 y bajo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia,





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/022/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ROPA PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

imparcialidad, control y rendición de cuentas. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Los días 9 y 31 de octubre y 12 de noviembre del presente año a través de los memorándum número CASC 993/10/2019, CASC 1062/10/2019 y CASC 1117/11/2019, respectivamente, la Subdirección de Conecalli y la Procuraduría Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes solicito a la Dirección Administrativa, la Adquisición de **Ropa para la Asistencia Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Conecalli (Etapa 2019)**. -----

SEGUNDO.- El objeto de la presente Licitación es la **Adquisición de Ropa para la Asistencia Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Conecalli (Etapa 2019)**, en las cantidades especificaciones y lugar establecidos en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las bases. Con la finalidad de garantizar la cobertura de las necesidades individuales de los menores en cuanto a espacio, vestido, alimento, educación, salud, cuidados y esparcimiento durante su estancia en CONECALLI. -----

TERCERO.- Con fecha doce de diciembre de dos mil diecinueve se entregaron invitaciones mediante oficios: **SRMSG/102-12/2019, SRMSG/103-12/2019 y SRMSG/104-12/2019** a los licitantes: **IMPULSORA Y OPERADORA VERACRUZANA DE SERVICIOS S.A. DE C.V., FERVIS, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA DIESAN, S. DE R.L. DE C.V.**, respectivamente para participar en el proceso que nos ocupa. -----

CUARTO.- Se turnaron invitaciones de fecha doce de diciembre de dos mil diecinueve al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C. y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA mediante oficios **DA/2421-12/2019 y DA/2421A-12/2019** respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco. -----

QUINTO.- El día dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual tuvo por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria que pudieran generar confusión. -----





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/022/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ROPA PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

SEXTO.- Se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **IMPULSORA Y OPERADORA VERACRUZANA DE SERVICIOS S.A. DE C.V., FERVIS, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA DIESAN, S. DE R.L. DE C.V. -**

HECHOS

PRIMERO.- Este acto se lleva a cabo con fundamento en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO.- Se encuentran presentes en este Acto de Presentación y Apertura de propuestas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/022/2019** las personas indicadas en el primer párrafo de la presente acta.

TERCERO.- Se da inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnicas y económicas las cuales se revisaran de manera cuantitativa, al momento del Dictamen Técnico Económico se llevara a cabo la revisión cualitativa correspondiente; exhibiendo primeramente los sobres que dicen contener las propuestas técnicas de los licitantes: **IMPULSORA Y OPERADORA VERACRUZANA DE SERVICIOS S.A. DE C.V., FERVIS, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA DIESAN, S. DE R.L. DE C.V.**, para que se observe que los mismos no han sido violados ni abiertos previamente. Posteriormente y con fundamento en el Artículo 43 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al numeral 6 de las bases, se procede a abrir los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas de los Licitantes.

CUARTO.- Se realiza la revisión documental de las proposiciones técnicas y de conformidad a lo establecido en el Artículo 43 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a continuación se precisan las proposiciones aceptadas y las razones para su valoración:





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-
103C80801/022/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ROPA PARA LA
ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI
(ETAPA 2019)

PARTICIPANES	CUMPLE	VALORACIÓN
IMPULSORA Y OPERADORA VERACRUZANA DE SERVICIOS S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
FERVIS, S.A. DE C.V.	NO	No Cumple con el punto 4.2.2 No presenta original o copia certificada del padrón de proveedores, solo presenta copia simple del alta al Padrón de Proveedores. No cumple con el punto 4.2.10 No presenta constancia de cumplimientos de obligaciones fiscales por contribuciones estatales por la SEFIPLAN, Ni Carta de compromiso.
COMERCIALIZADORA DIESAN, S. DE R.L. DE C.V.,	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.

NOTA: Derivado de las observaciones anteriores y de acuerdo al numeral número 11.1, fracción III, de las presentes bases de licitación, la propuesta del licitante: FERVIS, S.A. DE C.V., **Se desecha.**

QUINTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las Proposiciones Económicas de los Licitantes: **IMPULSORA Y OPERADORA VERACRUZANA DE SERVICIOS S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA DIESAN, S. DE R.L. DE C.V.,** cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyendo en voz alta los importes de las proposiciones y demás condiciones económicas establecidas en las bases de la Licitación, mismas que se detallan a continuación:





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-
103C80801/022/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ROPA PARA LA
ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI
(ETAPA 2019)**

No.	LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA ÚNICA
1	IMPULSORA Y OPERADORA VERACRUZANA DE SERVICIOS S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$594,753.98
2	COMERCIALIZADORA DIESAN, S. DE R.L. DE C.V.,	SI CUMPLE	\$443,929.08

SEXTO.- De conformidad con el Artículo 43 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas técnicas y las económicas son firmadas por los participantes en el Acto, quedando los sobres correspondientes en custodia de la Comisión de la Licitación hasta la emisión del Fallo.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se informa al área solicitante que a partir de este momento tienen a su disposición el expediente de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/022/2019** a fin de que emitan el dictamen técnico correspondiente, mismo que deberán entregar al Departamento de Licitaciones el día dieciocho de diciembre del año en curso a las dieciocho horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral **7.1.3 inciso VII)** de las bases y con fundamento a lo establecido en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO.- El Fallo de la presente Licitación se emitirá el día veintitrés de diciembre a las catorce horas treinta minutos y se notificará en la misma fecha a las quince horas de acuerdo al numeral 9.1 de las bases de la licitación en comento, y con fundamento en los Artículos 44, 51 y de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERO.- No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta Circunstanciada y no existiendo oposición alguna por los que en ella intervienen, se da por concluida, a las once horas con cincuenta minutos en la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce, todos los participantes





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/022/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ROPA PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

para su debida constancia. -----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES LS-103C80801/022/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ROPA PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019).

HÉCTOR FERNANDO RUIZ SANTAMARÍA
Director Administrativo

ALEJANDRO J. RUIZ VILLA

Ejecutivo de Proyectos en Representación
de la Dirección Jurídica y Consultiva

SALVADOR SAENZ PAEZ

Subdirector de Recursos Materiales y
Servicios Generales

MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN

Subdirectora de Ciudad Asistencial
Conecalli y Área Solicitante

JAVIER JOHNSON LIMA

Jefe del Departamento de Licitaciones

POR EL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL

MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA

Titular del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-
103C80801/022/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ROPA PARA LA
ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI
(ETAPA 2019)

PARTICIPANTES:

IMPULSORA Y OPERADORA
VERACRUZANA DE SERVICIOS S.A. DE
C.V.

[REDACTED]
GWENDOLINE VIRIDIANA CEBALLOS
PERALTA

FERVIS, S.A. DE C.V.

[REDACTED]
YUDETH BAUTISTA VELASCO

COMERCIALIZADORA DIESAN, S. DE
R.L. DE C.V.

[REDACTED]
LAURA PATRICIA BAIZABAL
HERNÁNDEZ

